

### 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

#### 3.1 Introducción

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública para el 2010 tienen como objetivo principal satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas. La estrategia de deuda pública para el presente año sigue conservando un alto grado de flexibilidad para adaptarse al comportamiento de los mercados financieros y está orientada a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda. En este sentido, se está implementando una estrategia que privilegie el desarrollo ordenado de la curva de tasas locales y, en la medida que las condiciones del mercado lo permitan, incrementar la colocación de instrumentos de largo plazo a los niveles observados antes de la crisis. Asimismo, la estrategia de endeudamiento para 2010 plantea en forma complementaria recurrir al endeudamiento externo buscando mantener un acceso regular a los mercados internacionales de capital y hacer uso del financiamiento con Organismos Financieros Internacionales. Estas acciones se llevan a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2010 (PAF 2010) que a su vez son congruentes con las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008 - 2012 (Pronafide).

En este contexto, entre las acciones realizadas durante el primer trimestre de 2010 en materia de deuda interna destaca la colocación sindicada de un Bono a tasa fija a plazo de 10 años en el mercado local así como la colocación sindicada de un Udibono a tasa fija a plazo de 30 años. Con este método de colocación se establecen nuevas referencias en el mercado, asegurando desde el principio un nivel de liquidez adecuado para las mismas.

Por su parte en materia de deuda externa destaca la emisión de un Bono Global a tasa fija a plazo de 10 años por 1 mil millones de dólares durante el mes de enero así como, la reapertura de este Bono global con vencimiento en el 2020 también por 1 mil millones de dólares en el mes de marzo. Con estas operaciones en los mercados internacionales se lograron condiciones de financiamiento favorables y se puso de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica que se ha venido instrumentando en nuestro país.<sup>9</sup>

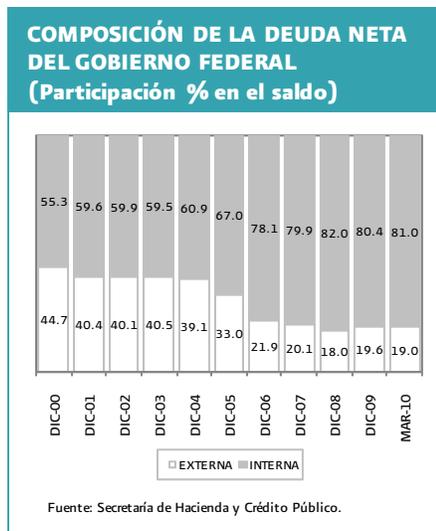
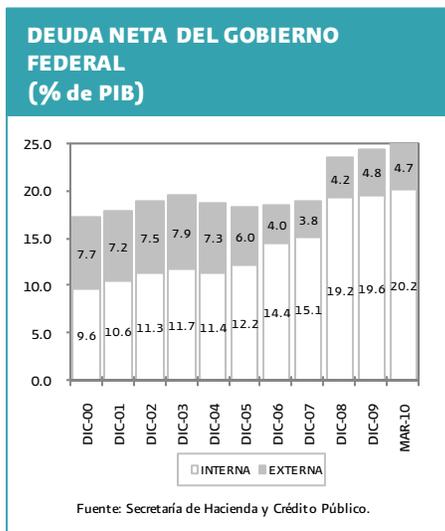
#### 3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2010, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 084 mil 373.7 millones de pesos. De este monto, 81.0 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.0 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 24.9 por ciento, cifra mayor en 0.5 puntos porcentuales

---

<sup>9</sup> Cabe señalar que el pasado 6 de abril el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1,000 millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2040, originalmente colocado en enero de 2008. El bono tiene un plazo de treinta años y paga un cupón de 6.05 por ciento. Se estima que el rendimiento del bono al vencimiento será de 6.22 por ciento, el segundo más bajo que se haya obtenido en emisiones con plazos de 30 años.

respecto a la observada al cierre de 2009 (24.4 por ciento), correspondiendo 20.2 puntos porcentuales a deuda interna y 4.7 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 19.6 por ciento al cierre de 2009 a 19.0 por ciento al cierre del mes de marzo de 2010.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09	31-Mar-10 <sup>P/L</sup>	31-Dic-09	31-Mar-10	31-Dic-09	31-Mar-10
Total	3'074,757.8	3'084,373.7	100.0	100.0	24.4	24.9
Interna	2'471,343.7	2'497,344.3	80.4	81.0	19.6	20.2
Externa	603,414.1	587,029.4	19.6	19.0	4.8	4.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2010 se ubicó en 2 billones 497 mil 344.3 millones de pesos, monto superior en 26 mil 000.6 millones de pesos al observado al cierre de 2009. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 122 mil 112.7 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 112 mil 637.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 16 mil 524.9 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a marzo de 2010				Saldo 31-Mar-10 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'471,343.7					2'497,344.3
2.- Activos <sup>2./</sup>	231,436.0					344,073.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2'702,779.7	572,175.1	450,062.4	122,112.7	16,524.9	2'841,417.3

Notas:

P./ Cifras preliminares.

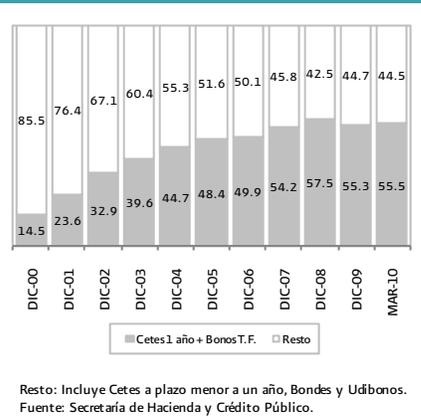
1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

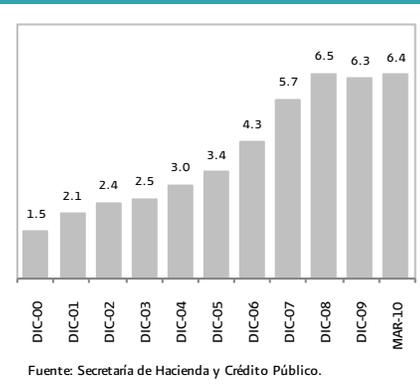
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 55.3 por ciento al cierre de 2009 a 55.5 por ciento al término del primer trimestre de 2010. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un incremento de 0.09 años (33 días), al pasar de 6.34 a 6.43 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la nueva estrategia implementada a partir del primer trimestre del año en curso, en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales incrementando la colocación de valores de largo plazo y manteniendo en los niveles anteriores la colocación de valores de corto plazo.

**COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)**

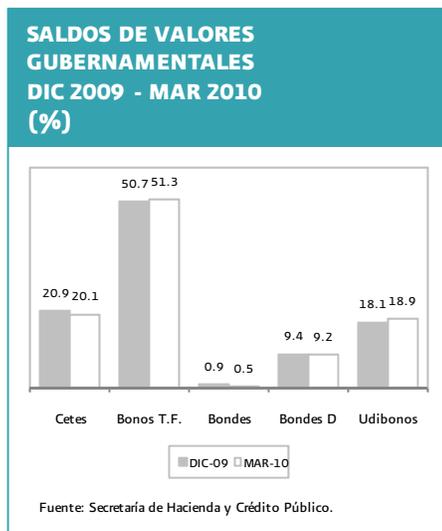


**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años registrados al cierre del periodo)**



Durante el primer trimestre de 2010, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2010, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 18.1 a 18.9 por ciento, al igual que los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija al pasar de 50.7 por ciento a 51.3 por ciento. Mientras que la participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 20.9 por ciento

a 20.1 por ciento, asimismo, los Bondes D disminuyeron de 9.4 por ciento a 9.2 por ciento, y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 0.9 a 0.5 por ciento durante el mismo periodo.



De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2010, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 709 mil 599.2 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \*  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-10	2010			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	2'841,417.3	307,476.6	225,960.2	176,162.4	709,599.2
Cetes <sup>1/</sup>	505,873.5	281,690.3	175,609.7	30,241.8	487,541.8
Bondes	11,000.0	11,000.0	0.0	0.0	11,000.0
Bondes D	231,856.1	13,600.0	48,500.0	10,200.0	72,300.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'292,153.1	0.0	0.0	92,613.3	92,613.3
Udibonos	476,284.0	0.0	0.0	33,382.4	33,382.4
SAR	96,807.0	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	190,665.9	444.8	0.0	8,983.1	9,427.9
Otros	36,777.7	258.8	1,367.8	259.1	1,885.7

\*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2010, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1\_/ De este monto 173 mil 613.6 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna destacan las siguientes:

### **Colocación de Bonos Sindicados**

Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó la colocación sindicada de un Bono a tasa fija en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos. El nuevo bono con vencimiento en junio del 2020 se colocó con un plazo al vencimiento de 10 años y un pago de cupón de 8.0 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta primera colocación es de 7.66 por ciento.

Adicionalmente, durante el mes de marzo el Gobierno Federal realizó la colocación de un Udibono en los mercados locales de deuda por un monto total de 3 mil 500 millones de udis. El nuevo Udibono con vencimiento en noviembre del 2040 se colocó con un plazo al vencimiento de 30 años y un cupón de 4.0 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta primera colocación es de 4.27 por ciento. La transacción tuvo una demanda de 3.5 veces el monto convocado distribuyéndose entre cerca de 60 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y Fondos de Pensión fue de 65 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 21 por ciento, Fondos de Inversión 9 por ciento y Aseguradoras 5 por ciento.

Es importante mencionar que la sindicación de deuda es un proceso de colocación entre un número importante de inversionistas que se ha vuelto común entre la mayoría de los países de la Zona Euro con el fin de acelerar el proceso de creación de las emisiones de referencia.

Algunas de las ventajas de utilizar este método de colocación son las siguientes:

- Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante.
- Se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país.
- Se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros.
- Se garantizan mejores condiciones de liquidez en el mercado secundario.

La implementación del método de colocación sindicada de deuda constituye un paso adicional en la modernización del mercado local, al complementar de manera adecuada el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales a través del Banco de México.

Asimismo, el resultado de la operación pone de manifiesto el avance que se ha logrado en el desarrollo del mercado local de deuda, el cual se ha establecido como una fuente de financiamiento eficiente para emisores corporativos y gubernamentales.

Estas operaciones forman parte de la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2010, consistente en procurar una evolución ordenada en el mercado primario y mejorar las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental.

### 3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 47 mil 098.0 millones de dólares, monto superior en 890.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.7 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2010 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 200.0 millones de dólares, derivado de disposiciones por 2 mil 322.0 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 522.0 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 311.8 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 1 mil 402.0 millones de dólares. Esta variación refleja, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a marzo de 2010				Saldo 31-Mar-10 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	46,207.8					47,098.0
2.- Activos <sup>2./</sup>	2,500.0					1,098.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	48,707.8	2,322.0	2,522.0	-200.0	-311.8	48,196.0

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2010, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 566.7 millones de dólares<sup>10</sup>, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

<sup>10</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1\_/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-10	2010			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	48,196.0	253.0	160.6	153.1	566.7
Mercado de Capitales	34,297.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OFIS	13,657.8	170.6	158.3	146.7	475.6
Comercio Exterior	164.7	5.9	2.3	6.4	14.6
Reestructurados	76.5	76.5	0.0	0.0	76.5

\*Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2010.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa destacan las siguientes:

– Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de enero el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares. El nuevo bono con vencimiento en enero del 2020 se colocó con un plazo al vencimiento de 10 años y un cupón de 5.125 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 5.25 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 142 puntos base, dicho diferencial fue el nivel más bajo desde el principio de la crisis financiera internacional. Es importante señalar, que el Gobierno Federal logró colocar este nuevo bono de referencia en niveles de costo cercanos a los mínimos registrados en emisiones del mismo plazo.

Posteriormente, durante el mes de marzo, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2020, originalmente colocado en enero de 2010.

El bono se colocó a un plazo de cerca de diez años, y un cupón de 5.125 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 5 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de aproximadamente 139 puntos base.

En la operación participaron más de 90 inversionistas institucionales de Asia, Europa, Estados Unidos y México, logrando una distribución balanceada que favorecerá una operatividad adecuada del instrumento en el mercado secundario.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el rendimiento logrado en la colocación del instrumento es el más bajo que haya obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazos de 10 años.

En particular, con estas dos transacciones se logró desarrollar y fortalecer los bonos de referencia ya que el monto vigente de ese bono alcanzó 2 mil millones de dólares, mejorando la liquidez del instrumento y consolidando la curva de rendimientos en dólares en

la parte media, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado. Asimismo, esta operación permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables y ampliar y diversificar su base de inversionistas.

### 3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2010, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 24 mil 366.7 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

#### 3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 12 mil 532.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 927.5 millones de pesos en el primer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

#### 3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 154.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

## 3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2010 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-09	Saldo al 31-Mar-10	Variación
Total <sup>1/</sup>	192,056.2	195,278.1	3,221.9
IPAB-ADE	2,154.0	2,667.5	513.5
FARAC	161,472.9	164,428.9	2,956.0
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2/</sup>	27,488.0	27,395.6	-92.4
Banca de Desarrollo	941.3	786.1	-155.2

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 327 mil 340.8 millones de pesos al 31 de marzo de 2010.

2/ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2010 a 45 mil 779.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### 3.4 Deuda del Sector Público Federal

#### DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09	31-Mar-10 <sup>P/</sup>	31-Dic-09	31-Mar-10	31-Dic-09	31-Mar-10
<b>Deuda Neta</b>						
Total	3'791,901.9	3'743,775.5	100.0	100.0	30.1	30.3
Interna	2'594,133.2	2'561,720.2	68.4	68.4	20.6	20.7
Externa	1'197,768.7	1'182,055.3	31.6	31.6	9.5	9.6

Nota:

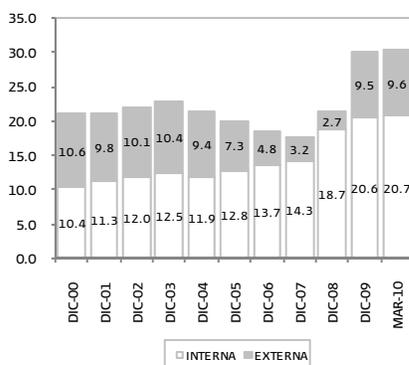
P/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 30.3 por ciento

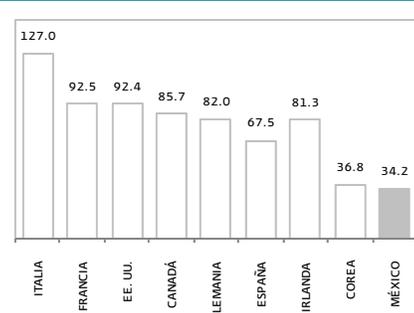
del PIB, nivel superior en 0.2 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.7 por ciento del producto, cifra superior en 0.1 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2009. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6 por ciento, nivel superior en 0.1 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009.

#### DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% de PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de marzo de 2010 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2010.

Fuente: OECD Economic Outlook, Volumen 2009/2, No. 86 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2010, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 561 mil 720.2 millones de pesos, monto inferior en 32 mil 413.0 millones de pesos al registrado al cierre de 2009.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a marzo de 2010				Saldo 31-Mar-10 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'594,133.2					2'561,720.2
2.-Activos <sup>2/</sup>	293,746.9					456,870.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2'887,880.1	623,029.8	509,417.0	113,612.8	17,097.9	3'018,590.8

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

2/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción del PIB, este saldo representó 20.7 por ciento, cifra ligeramente superior en 0.1 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2009.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 130 mil 710.7 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 113 mil 612.8 millones de pesos y ajustes contables positivos por 17 mil 097.9 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 163 mil 123.7 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo de 2010,

### DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-10	2010			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	3'018,590.8	309,336.8	231,169.1	193,281.3	733,787.2
Emisión de Papel	2,634,480.2	306,335.7	226,861.2	174,657.2	707,854.1
SAR	96,807.0	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Banca Comercial	48,973.6	828.6	750.0	6,106.5	7,685.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	190,665.9	444.8	0.0	8,983.1	9,427.9
Otros	47,664.1	1,245.0	3,075.2	3,051.8	7,372.0

\*Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2010.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 733 mil 787.2 millones de pesos. De este monto 96.5 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

Al cierre del primer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 94 mil 837.6 millones de dólares, monto superior en 3 mil 115.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6 por ciento, proporción mayor en apenas 0.1 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2009.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a marzo de 2010				Saldo 31-Mar-10 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>1_/</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	91,721.9					94,837.6
2.-Activos <sup>2_/</sup>	4,631.8					1,935.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	96,353.7	7,610.1	6,423.8	1,186.3	-767.0	96,773.0
3.1 Largo Plazo	94,599.6	4,609.6	3,546.5	1,063.1	-763.7	94,899.0
3.2 Corto Plazo	1,754.1	3,000.5	2,877.3	123.2	-3.3	1,874.0

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

2\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 419.3 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 1 mil 186.3 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 767.0 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del

### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1\_/</sup> (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-10	2010				Total
		2do. Trím.	3er. Trím.	4to. Trím.		
Total	96,773.0	4,404.5	999.0	2,037.2	7,440.7	
Mercado de Capitales	58,771.3	2,415.0	0.0	558.8	2,973.8	
Mercado Bancario	7,821.9	712.4	23.4	17.7	753.5	
Reestructurados	76.5	76.5	0.0	0.0	76.5	
Comercio Exterior	12,335.8	947.8	681.2	1,230.1	2,859.1	
OFIS	17,234.8	177.2	220.6	153.1	550.9	
Pidiregas	532.7	75.6	73.8	77.5	226.9	

\*Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2010.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 2 mil 696.4 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2010, se

tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 7 mil 440.7 millones de dólares. De este monto:

- 40.0 por ciento se refiere a los venci-mientos de deuda de mercado de capitales.
- 45.8 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 14.2 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, pasivos Pidiregas y deuda reestructurada.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 15 mil 418.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el primer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 563.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1\_/</sup> Cifras al 31 de marzo de 2010

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
<b>Millones de dólares</b>				
CFE (varios proyectos)	532.7	1,399.1	1,931.8	4,299.0
<b>Total</b>	<b>532.7</b>	<b>1,399.1</b>	<b>1,931.8</b>	<b>4,299.0</b>
<b>Millones de pesos</b>				
CFE (varios proyectos)	9,086.4	29,075.6	38,162.0	38,162.0
<b>Total</b>	<b>9,086.4</b>	<b>29,075.6</b>	<b>38,162.0</b>	<b>38,162.0</b>

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### **3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2010<sup>11</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### **Aspectos relevantes del primer trimestre de 2010**

- Al cierre del primer trimestre de 2010, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 2.03 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2009.
- La deuda neta representó el 6.13 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.57 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2009.
- El Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el segundo trimestre de 2010, anunciando que se incrementa en un año el plazo de emisión de los BPAT, así como el de los BPA182, manteniendo el monto semanal a subastar de los Bonos en 4 mil 150 millones de pesos.
- Al cierre de marzo de 2010, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 5 mil 49.2 millones de pesos.

#### **Pasivos del Instituto**

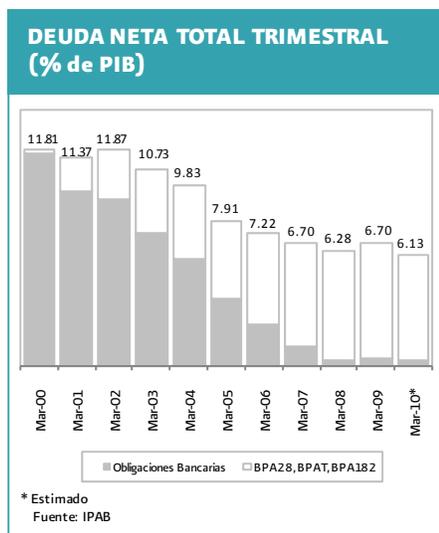
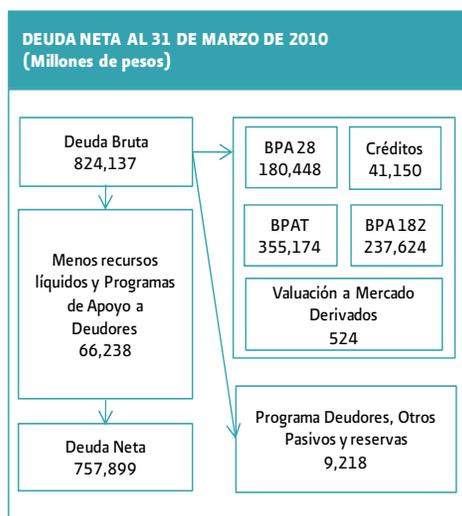
Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2009, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos

---

<sup>11</sup> Las cifras al cierre del primer trimestre de 2010 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2010 la deuda neta del Instituto ascendió a 757 mil 899 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.03 por ciento durante el periodo enero a marzo de 2010. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero a marzo de 2010 en 1.55 puntos porcentuales (6.04 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2010 de los Criterios Generales de Política Económica.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2010, representó el 6.13 por ciento del PIB estimado, dato menor en 0.57 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2009. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.31 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.25 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de recuperaciones.

### Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2010, el saldo de los activos totales<sup>12</sup> del Instituto ascendió a 71 mil 401 millones de pesos<sup>13</sup>, cifra que representó un aumento de 8.78 por ciento en términos nominales y de 6.24 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2009.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un incremento de 6.06 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a marzo de 2010. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto durante los próximos meses del presente año fiscal.
- Un aumento de 8.98 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que recibe mensualmente el Instituto.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- Una disminución de 6.48 por ciento en términos reales en el rubro "Recuperación de cartera y activos", derivado de las recuperaciones recibidas por concepto del pago parcial de crédito de la cuenta por cobrar de Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V. por 186.7 millones de pesos y del Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V. por 58.5 millones de pesos.

### Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2010 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 62 mil 972.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 53 mil 659.3 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 5 mil 927.5 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 350.3 millones de pesos de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 245.6 millones de pesos correspondientes por el pago parcial de créditos de la cuenta por cobrar de Grupo Financiero Cremi, S.A. de C.V. y de Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.; y 744.4 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2010 ascendieron a 57 mil 693.4 millones de pesos, de los cuales 47 mil 400 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 157.2 millones de pesos a la amortización parcial del crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin); 10 mil 135.9 millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; y 0.2 millones de pesos correspondientes a gastos por recuperación de activos.

---

<sup>12</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>13</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 23 de diciembre de 2009, durante el primer trimestre de 2010 el Instituto colocó Bonos a través

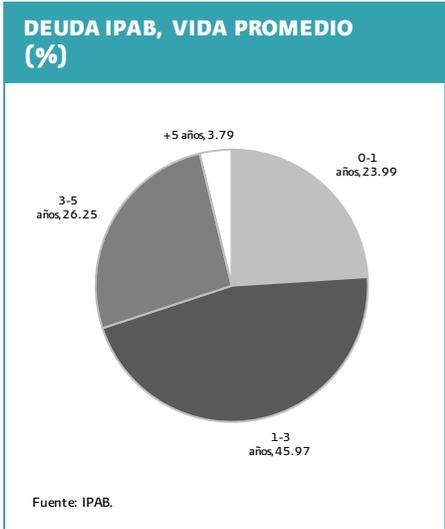
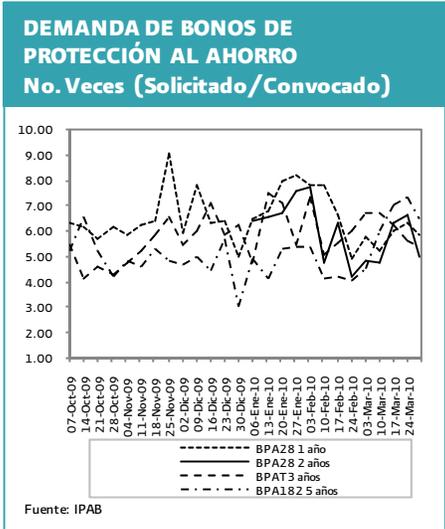
#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	15,600	21,450	16,900	53,950
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,200	1,650	1,300	4,150.0
Amortización Principal	27,400	20,000	0	47,400
Sobretasa Promedio (%)	0.24	0.28	0.36	0.29
Demanda Promedio (veces)	6.2	6.1	5.3	5.9

Fuente: IPAB.

del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 53 mil 950 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de enero a marzo de 2010 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 57 mil 693.2 millones de pesos<sup>14</sup>

Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, la sobretasa promedio mostró una disminución de 9 puntos base respecto al nivel observado en el cuarto trimestre de 2009 y el promedio de las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro presentó una mejoría de 0.41 veces con respecto a los niveles observados en el cuarto trimestre de 2009. Cabe destacar



<sup>14</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

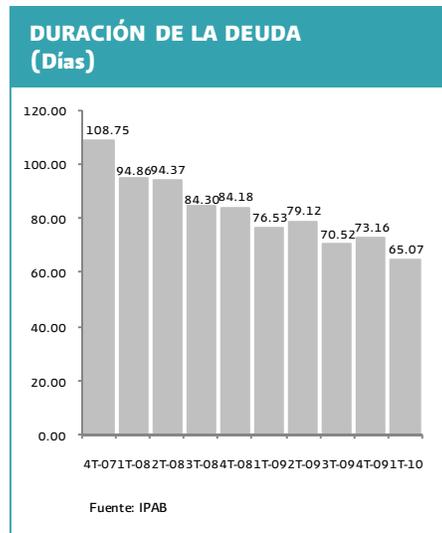
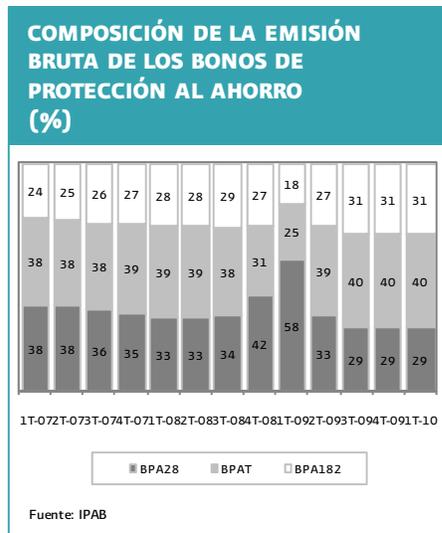
que el incremento observado en las demandas de BPAS, toma mayor relevancia si se considera el aumento en el monto nominal subastado durante el primer trimestre de 2010 por 300 millones de pesos.

Al cierre del primer trimestre de 2010, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.31 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.32 años y la de los créditos de 1.99 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 1.67 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2009, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

Por su parte, la duración<sup>15</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 65.07 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2009 de 73.16 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos de IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 65.21 días y 62.18 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2010 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

A continuación se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



<sup>15</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

El 24 de marzo de 2010 el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el segundo trimestre de 2010, informando que se incrementa en un año el plazo de emisión de los BPAT, así como el de los BPA182, manteniendo el monto semanal a subastar de los Bonos, de acuerdo a lo siguiente: 500 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año; 700 millones de pesos de BPA28 a plazo de 2 años; 1 mil 650 millones de pesos de BPAT a plazo de 4 años y 1 mil 300 millones de pesos de BPA182 a plazo de 6 años. El monto total a subastar semanalmente suma 4 mil 150 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre.

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010												
4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150
IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300	IS160331 1,300
IT140403 1,650	IT140403 1,650	IT140403 1,650	IT140403 1,650	IT140403 1,650	IT140403 1,650	IT140515 1,650						
IP120404 700	IP120404 700	IP120404 700	IP120404 700	IP120404 700	IP120404 700	IP120517 700						
IP110331 500	IP110331 500	IP110331 500	IP110428 500	IP110428 500	IP110428 500	IP110519 500	IP110519 500	IP110519 500	IP110519 500	IP110616 500	IP110616 500	IP110616 500
07 Abr	14 Abr	21 Abr	28 Abr	05 May	12 May	19 May	26 May	02 Jun	09 Jun	16 Jun	23 Jun	30 Jun

Fuente: IPAB

### 3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

### SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1\_/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2009		Marzo de 2010	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'382,263.2	34.8	4'367,797.6	35.3
SHRFSP Interna	3'197,259.8	25.4	3'218,220.8	26.0
SHRFSP Externa	1'185,003.4	9.4	1'149,576.8	9.3

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2010 el SHRFSP ascendió a 4 billones 367 mil 797.6 millones de pesos, equivalente a 35.3 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada

componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Cabe destacar que si bien la nueva metodología en la medición del SHRFSP tiene como objetivo desarrollar un indicador de solvencia del sector público más preciso, desde el punto de vista de finanzas públicas, la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2010. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública

## 3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### 3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo 2010

Durante el ejercicio fiscal 2010, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para este ejercicio fiscal 2010, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil millones de pesos. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 47 mil 327.1 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.4 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -2.8<sup>16</sup> por ciento con respecto al cierre de 2009, cuando la deuda se situó en 47 mil 529.5 millones de pesos.

<sup>16</sup> Dato calculado con inflación acumulada mensual de 2.39% al 31 de marzo de 2010, Banxico.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre enero-marzo de 2010 el pago por servicio de la deuda fue de 996.0 millones de pesos, de los cuales 793.5 millones de pesos corresponden a costo financiero y 202.5 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-marzo de 2010 fue de 73.4 por ciento del Sector Central y 26.6 por ciento del Sector Paraestatal.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó al primer trimestre de 2010 ascendió a 996.0 millones de pesos, de los cuales 793.5 millones de pesos corresponden a costo financiero y 202.5 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>1/</sup>  
ENERO-MARZO 2010  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Colocación (+)	Amortización <sup>2/</sup> (-)	Actualización <sup>3/</sup>	Saldo al 31 de marzo de 2010
Gobierno del Distrito Federal	47,529.5	0.0	202.5	0.0	47,327.1
Sector Central	44,861.1	0.0	5.7	0.0	44,855.5
Sector Paraestatal	2,668.4	0.0	196.8	0.0	2,471.6

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimiento de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Al primer trimestre de 2010 no se ha realizado ninguna colocación.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>17</sup> se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

<sup>17</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>.